

## CERTIFICADO Nº 268/2020

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 6 de octubre de 2020, se acordó, por solicitud del Consejero Jorge Díaz, y por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales, oficiar al Sr. Intendente Regional con el objeto que informe:

- a) El estado de ejecución presupuestaria del FNDR a la fecha.
- b) Cuáles son los antecedentes o propuestas que se manejan con el objeto de alcanzar el 100% de ejecución presupuestaria.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación:

- 1. Claudio Patricio Acuña Le-Blanc
- 2. Zenón Vicente Alarcón Rodríguez
- 3. José Pedro Barboza Barrios
- 4. Lucio Rafael Condori Alave
- 5. Alejandro Esteban Díaz Carvajal
- 6. Jorge Elías Gregorio Díaz Ibarra
- 7. Claudio Alberto Huerta Valenzuela
- 8. José Gustavo Lee Rodríguez
- 9. Sergio Rolando López Villazón
- 10. Diego Jovany Paco Mamani
- 11. Gary Jeff Tapia Castro
- 12. Ximena Verónica Valcarce Becerra
- 13. Mario Luza Espinoza
- 14. Carlos Ferry Campodónico.

Conforme, Arica 6 de octubre de 2020.

MAR SEPULVEDA VASQUEZ

ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO (S)

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA